

SESIONES ORDINARIAS  
2007  
**ORDEN DEL DIA N° 3295**

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 29 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2007

SUMARIO: **Medalla** de oro obtenida por Sebastián Baldasarri, en los Juegos Parapanamericanos, realizados en Brasil. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (4.258-D.-2007.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por la actuación del atleta argentino Sebastián Baldasarri al obtener la medalla de oro en lanzamiento de bala, en los Juegos Parapanamericanos realizados del 12 al 19 de agosto de 2007, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y reconocimiento por el triunfo alcanzado por el atleta argentino Sebastián Baldasarri quien obtuvo la medalla de oro en la disciplina de lanzamiento de bala correspondiente a atletas con deficiencia visuales, en los Juegos Parapanamericanos que se realizaron del 12 al 19 de agosto de 2007 en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2007.

*Juan C. Bonacorsi. – Ana E. R. Richter. –  
Paula M. Bertol. – Irene M. Bösch de  
Sartori. – Genaro A. Collantes. – Julio  
E. Arriaga. – Marcela A. Bianchi*

*Silvestre. – José M. Cantos. – Roberto  
R. Costa. – Guillermo de la Barrera. –  
María T. García. – Arturo M. Heredia.  
– Roddy E. Ingram. – José E. Lauritto.  
– Eduardo Lorenzo Borocotó. – Juan  
A. Salim. – Adriana E. Tomaz. – Víctor  
Zimmermann.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, de acuerdo con el artículo 117 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Juan C. Bonacorsi.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito y reconocimiento por el triunfo alcanzado por el atleta argentino Sebastián Baldasarri en los Juegos Parapanamericanos, que se llevaron a cabo del 12 al 19 de agosto de 2007 en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, quien obtuvo la primera medalla de oro con la prueba de lanzamiento de bala, que corresponde a atletas con deficiencia visual.

*Ivana M. Bianchi.*